

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de marzo de 2007.—Secretaría Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—13.750.

DIELECTRO ASTURIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fernando de Rojas, número 9, de Oviedo, el día 20 de abril de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Administrador Único de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta General, pudiendo además solicitar la entrega o envío de dichos documentos.

Oviedo, 9 de marzo de 2007.—El Administrador Único, Eduardo Rendueles Peón.—13.409.

DISEÑO TECNOLÓGICO CERÁMICO, S. L.

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 159/06 C a instancias de Javier Romero Sanmartín, contra Diseño Tecnológico Cerámico, S. L., en la que el día 8 de marzo de 2007 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Diseño Tecnológico Cerámico, S. L., en situación de insolvencia por importe de 1.676,62 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 8 de marzo de 2007.—M.ª José Delgado Iribarren Pastor, Secretario.—13.743.

EL DIARIO DE LEÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la Compañía, carretera León-Astorga, Km. 4,5, Trobajo del Camino (León) y, en su caso, en segunda convocatoria 24 horas más tarde, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese, determinación del número de miembros del Consejo y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las Cuentas y protocolizar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de los auditores de cuentas.

León, 19 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo, Santiago Rey Fernández-Latorre.—15.554.

ENRIQUE MARTÍNEZ MONS

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 17/2006, a instancia de José María Romero Broncano y tres más, contra Enrique Martínez Mons, en el cual se ha dictado, con fecha 19 de febrero de 2007, auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 12.619,17 euros de principal, más 1.261,92 euros de intereses provisionales y 1.261,92 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de febrero de 2007.—La Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—13.739.

ESTEVE ÁLVAREZ LÓPEZ

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 173/04 a instancia de Alexandre Pardo Rico contra «Esteve Álvarez López» en el cual se ha dictado en fecha 08.01.2007, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 15.284,92 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.528,49 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 13 de marzo de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.—13.815.

EUROPEAN MERCHANDISE SERVICE, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 57/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Patricia Elizabeth Gioitta, contra la empresa European Merchandise Service, S. L., con CIF n.º B-25507385, sobre Cantidad se ha dictado en fecha 06/02/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.816,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 6 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial.—13.438.

FATEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 287/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Layachi Amkiss y contra Fatea, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 5 de marzo de 2007 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 35.493,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de marzo de 2007.—Secretaría Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—13.732.

FERNANDO ISIDRO VILLAR

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona,

Hace saber que: Se declara la insolvencia provisional de empresa Fernando Isidro Villar, a los fines de ejecución número 116-2006, por importe de 588 euros de principal, más 35,28 euros de intereses provisionales, más 58,80 euros de costas provisionales.

Pamplona, 5 de marzo de 2007.—Rosa María Valencia Ederra, Secretaria judicial.—13.740.

FLAT COORPORATE, S. L.

Junta ordinaria y extraordinaria

Convocatoria Junta ordinaria y extraordinaria de «Flat Corporate, Sociedad Limitada» que se celebrará el próximo día 10 de abril, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa Travesera de Gracia, 44-46, 1.º, 4.ª, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Examen ejercicio 2006 y aprobación en su caso del resultado. Examen situación empresa y acciones a emprender contra Alejandro Ruiz. Ampliación de capi-